



AUTORIZACION PARA CERRAR ISLA 1 E ISLA 2 PAPA JOHNS

Buenos días,

El motivo del presente email es informar, que el 19 de junio del año en curso se llevara a cabo nuestra campaña de responsabilidad social denominada ?Pizza Day?; el objetivo es vender 60 000 pizzas y toda la utilidad recaudada beneficiará a 10 fundaciones infantiles del país.

En estos dos días se podrá adquirir un slice de pizza familiar por \$5 y la compra mínima será de USD 10 a domicilio en todos los locales a nivel nacional.

En estos dos días la demanda es muy alta en los locales grandes que abastecen a los express, nuestra capacidad operativa no nos permite proveer de producto a las tiendas express (ISLA 1 E ISLA 2), por esta razón no podemos abrir al público normalmente.

Adicional por favor informar que en el local grande del patio de comidas vamos a tener mayor afluencia de gente.

Contamos con su apoyo a nuestra campaña de responsabilidad social y con la autorización para mantener cerrados nuestros locales express durante esos dos días.



Cualquier inquietud quedo al pendiente

Fecha Inicio: 19/6/2024, 07:00

Fecha Fin: 20/6/2024, 07:00

Nombre: TERESA BECERRA

Cédula: 1720061579

Mercadeo: Están autorizados.